

**ACUERDO SOBRE DECLARACIÓN DE VALORACIONES PROVISIONALES COMO DEFINITIVAS**

<b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b>	19/06/24
<b>Nº PLAZAS</b>	Una
<b>PLAZA DE:</b>	AYDR
<b>NUMERO DE LA PLAZA</b>	7375
<b>DEPARTAMENTO</b>	Organización de Empresas
<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Organización de Empresas
<b>CENTRO</b>	E.P.S.Alcoy
<b>PERFIL</b>	Fundamentos de organización de empresas. Sistemas de control estratégico

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y no habiendo recibido ninguna alegación, se acuerda declarar como definitivas las valoraciones provisionales publicadas el 10 de julio de 2024 de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "defensa del proyecto docente y entrevista", que se celebrará en Alcoi de modo semipresencial, el día 25 de julio de 2024 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Edif Carbonell, 4 ª planta de la EPSA, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **3** o más puntos (30 o más en este caso que se han realizado los cálculos sobre 100), ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria:

Candidata	Puntuación fase concurso
Fota, Andreea Elena	70,46

En Valencia a .... de ..... de 2.0...

EL/LA PRESIDENTE/A  
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. Dña.  
María Francisca Sempere Ripoll

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día de la fecha de la firma y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: D. Hermenegildo Gil Gómez

**Valoración Méritos - PROFESOR AYUDANTE DOCTOR +CANTERA**

CANDIDATO/A	Fota, Andreea Elena	nº 1
	Juárez Varón, Manuel Angel	nº 2

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A	
		1	2
a) A1	Posición dentro de la titulación (máximo: 40 puntos)	40,00	0,00
b) A2	Tesis Doctoral con Mención Internacional (máximo: 5 puntos)	5,00	0,00
c) A1+A2	(máximo = 40 puntos)	40,00	0,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0
<b>1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c *d)</b>		<b>40,00</b>	<b>0,00</b>

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A	
		1	2
a) B1	Docencia universitaria impartida (máximo: 10 puntos)	6,67	0,00
b) B2	Cursos o programas de formación docente recibidos (máximo: 1,5 puntos)	1,50	0,00
c) B3	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente (máx: 1 punto)	1,00	0,00
d) B4	Publicaciones docentes: artículos docentes JCR: 2,5 puntos artículo docente en revista no indexada: 1 punto libros docentes o capítulos de libro docente: 0,5 puntos comunicaciones en congresos docentes: 0,5 puntos Máximo: 2,5 puntos	1,00	0,00
e) B1+B2+B3+B4	(máximo = 15 puntos)	10,17	0,00
f)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0
<b>2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (e*f)</b>		<b>10,17</b>	<b>0,00</b>

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO/A	
		1	2
a) C1	Publicaciones de investigación: Publicaciones en revistas indexadas (3 // 2 puntos) Publicaciones en otras revistas (1 // 0,75 puntos) Comunicaciones en congresos internacionales (1 // 0,75 puntos) Comunicaciones en congresos nacionales (0,5 puntos) Libros de investigación (3 // 2 puntos) Exposiciones de categoría A (3 // 2 puntos) Exposiciones de categoría B (1 // 0,75 puntos) Exposiciones de categoría C (0,5 puntos) Máximo: 15 puntos (La puntuación por ítem depende del número de autores: ([5 o menos] // [más de 5]))	11,50	15,00
b) C2	Proyectos de investigación competitivos (máximo: 5 puntos)	2,92	0,00
c) C1+C2	(máximo = 20 puntos)	14,42	15,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,20666667
<b>3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (c*d)</b>		<b>14,42</b>	<b>3,10</b>

4 - TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A	
		1	2
a) D1	Patentes (máximo: 5 puntos)	0,00	0,00
b) D2	Contratos con empresas (máximo: 5 puntos)	0,00	0,00
c) D3	Proyectos de transferencia social (máximo: 5 puntos)	0,00	0,00
d) D1+D2+D3	(máximo = 5 puntos)	0,00	0,00
e)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,00	0
<b>4) BAREMACIÓN TRANSFERENCIA D= (d*e)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

5 - MOVILIDAD		CANDIDATO/A	
		1	2
a) E1	Estancias internacionales (máximo: 7 puntos)	0,88	0,00
b) E2	Estancias nacionales (máximo: 3 puntos)	0,00	0,00
c) E1+E2	(máximo = 7 puntos)	0,88	0,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0
<b>5) BAREMACIÓN MOVILIDAD E= (c *d)</b>		<b>0,88</b>	<b>0,00</b>

6 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A	
		1	2
a) F1	Actividad profesional (máximo: 5 puntos)	5,00	5,00
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1
<b>6) BAREMACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL F= (a*b)</b>		<b>5,00</b>	<b>5,00</b>

7 - PREMIOS		CANDIDATO/A	
		1	2
a) G1	Premio de Tesis Doctoral (3 puntos) Premio del Consejo Social de la UPV (3 puntos) Otros premios de relevancia (3 puntos)	0,00	0,00
<b>7) BAREMACIÓN PREMIOS G= (a)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO/A	
		1	2
a)	Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Contratado Doctor (COD), Profesor Permanente Laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios (0,2 puntos)	0	0
<b>8) COEFICIENTE DE MÉRITO H= 1+a ; Máximo 1,2 puntos</b>		<b>1,00</b>	<b>1,00</b>

RESUMEN		CANDIDATO/A	
		1	2
A) EXPEDIENTE ACADÉMICO (máximo: 40 puntos)		40,00	0,00
B) DOCENCIA (máximo: 15 puntos)		10,17	0,00
C) INVESTIGACIÓN (máximo: 20 puntos)		14,42	3,10
D) TRANSFERENCIA (máximo: 5 puntos)		0,00	0,00
E) MOVILIDAD (máximo: 7 puntos)		0,88	0,00
F) EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo: 5 puntos)		5,00	5,00
G) PREMIOS (máximo: 8 puntos)		0,00	0,00
<b>PUNTUACIÓN FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM: (S) = A+B+C+D+E+F+G</b>		<b>70,46</b>	<b>8,10</b>
<b>COEFICIENTE DE MÉRITO (H)</b>		<b>1,00</b>	<b>1,00</b>
<b>PUNTUACIÓN FINAL = (S * H)</b>		<b>70,46</b>	<b>8,10</b>